



## DECRETO N° 2851 /

LAJA, agosto 23 de 2012

### VISTOS:

- 1.- Memo N°221 de fecha 17.08.2012, de Sra. Arel Ramírez Durán Directora de Administración y Finanzas y Sr. Roberto Quintana Inostroza Director de Tránsito, que da cuenta de irregularidades respecto del contribuyente Sr. David Simón Astete Paredes, de proceso de exámenes realizados y de veracidad de documentos que señalan;
- 2.- Memo N°68/2012 de Sra. Jaquelina González Díaz, Directora de Control, de fecha 22.08.2018, da cuenta de antecedentes dados por Sr. Joaquín Sanhueza Villamán sobre existencia de certificados falsos en trámites realizados en Dirección de Tránsito;
- 3.- Lo dispuesto en los artículos 59 letra k), 61 letra a) y 118 y siguientes de la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales; y
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

### CONSIDERANDO:

Que los documentos de los vistos número uno y dos, dan cuenta de las presuntas irregularidades cometidas en el ejercicio de funciones en Dirección de Tránsito,

### RESUELVO:

- 1.- **INSTRÚYASE** un Sumario Administrativo, a fin de verificar la existencia de los hechos y determinar los responsables y la eventual responsabilidad administrativa que pudiera asistir a funcionarios en la situación planteada en documentos de vistos, y de cualquiera otra irregularidad que se detecte durante su desarrollo.
- 2.- **DESÍGNESE** Fiscal Instructor a don JOEL GALLARDO LAGOS, Juez de Policía Local de Laja, Grado 7° E.M.
- 3.- **ELÉVESE** un Informe y los antecedentes al Sr. Alcalde, una vez agotado el proceso y dentro del plazo establecido, proponiendo conforme a la legislación vigente aplicable, las sanciones que fueren necesarias o procedentes aplicar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE EN CONTRALORÍA**



**KARINA SEPULVEDA MORA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
**ALCALDE**

VFT/KSM/GED/gtr

#### DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional
- Antecedentes Investigación (2)
- Control
- Depto. Administración y Finanzas
- Dpto. de Tránsito
- Archivo SSMM/

ACTA DE NOTIFICACIÓN

En Laja, a 24 de septiembre del 2012, siendo las 15:45 horas, se procede a notificar personalmente, a don **Joel Gallardo Lagos**, R.U.T. N° 8.876.507-9 del Decreto Alcaldicio N° 2.851 de fecha 23 de agosto del 2012, a quien se hace entrega de la copia respectiva del documento.

  
\_\_\_\_\_  
**Joel Gallardo Lagos**

  
  
**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
SECRETARIA MUNICIPAL